Alberto Corpas Novo (1 de 1)
Director Innovación Ciudadana
Fecha Firma: 17/11/2021
HASH: 908603f1863effe37c5948e78179f44

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

Expediente: CONTR 2021/916636

Título: Organización del congreso anual Guadalinfo en el año 2021 (7-21)

Por la presente se le comunica que, con fecha 17 de Noviembre de 2021, la mesa de contratación del Consorcio "Fernando de los Ríos" ha realizado la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L. en el procedimiento de licitación de referencia.

Como consecuencia de dicho examen, de acuerdo con lo establecido en los artículos 150.2 y 326.2.d LCSP, la mesa de contratación ha observado los siguientes defectos u omisiones de carácter subsanable:

1. Ausencia de acreditación de las titulaciones académicas y -en particular- del personal responsable de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma (según Anexo XV, apartado 2.3, del PCAP).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 10.7.3 del PCAP, se le concede un plazo de tres días naturales para que corrija o subsane los mencionados defectos, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

El Director de Innovación Ciudadana

Fdo.: Jesús Alberto Corpas Novo

Cód. Validación: 7MNXWJWT6C6PYEJ2CCWKZA2LC | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1